



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

## COMUNICADO DE PRENSA

### **Ministerio de la Producción y SANIPES buscan alternativas para potenciar la acuicultura en el Callao**

1. Un equipo de profesionales del Ministerio de la Producción y de SANIPES se reunieron hoy con asesores, técnicos y representantes de la Federación de Integración y Unificación de los Pescadores Artesanales del Perú (FIUPAP) y personas vinculadas a la Cooperativa Pesquera de Armadores y Pescadores Artesanales, Extractores de Mariscos del Callao para analizar alternativas de comercialización de sus productos.
2. La reunión se realizó a pedido de los interesados, que dependen económicamente de una concesión para el cultivo de la concha de abanico.
3. Este gremio fue notificado, el 26 de diciembre del presente, que el trámite de reclasificación presentado para su concesión no procede. Por lo que, en la reunión, se dialogó sobre alternativas para comercializar las conchas de abanico.
4. **La alternativa sobre la cual hubo consenso fue la reinstalación de la concha de abanico en otra área para su depuración y posterior comercialización.** Dicho proceso tiene un plazo de 60 días, pero caso existiera el sustento técnico necesario podría hacerse en menor plazo.
5. El Ministerio de la Producción y SANIPES trabajan para asegurar la maricultura como una actividad económica sostenible, que genere empleo y proteja la salud del consumidor. En este sentido, reiteramos nuestro compromiso de brindar las facilidades técnicas que permitan realizar la reinstalación.

**Lima, 29 de diciembre de 2017**